



PRESENTACIÓN

Este número extraordinario monográfico de la *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos* se publica con el interés de aportar al debate y conocimiento acerca del tema de las migraciones en países de América, sus dinámicas actuales, desafíos y propuestas; esto resulta trascendental puesto que las migraciones son un fenómeno que atañe a la realidad de los derechos humanos. Se incluyen trabajos que versan sobre la situación en la región centroamericana, México, Estados Unidos, Brasil y Argentina.

El primero de los trabajos es “La eficacia del sistema internacional de protección de derechos humanos de migrantes”, en el cual el autor realiza una reflexión acerca de la situación de los derechos humanos de las personas trabajadoras migrantes, derechos que han tenido un auge a partir de la Segunda Guerra Mundial, reflejado aún más con la Convención Internacional sobre Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares. Esta ha sido un instrumento

fundamental para adecuar instituciones, leyes y políticas de los Estados, aunque se reconoce que la protección a los derechos ha encontrado gran resistencia, especialmente por parte de los Estados, situación que vulnera los derechos de las personas migrantes.

El siguiente trabajo vinculado, también, con el sistema internacional de protección de los derechos humanos se refiere a “Los tratados internacionales de derechos humanos en las jurisdicciones centroamericanas: Pautas y principios interpretativos para la Convención Internacional de Trabajadores Migrantes y sus Familiares”. En este, el autor hace un análisis de la normativa de cuatro países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) en materia de derechos humanos, así como de lo que se ha hecho para generar una “armonización interpretativa” de los tratados internacionales con el objetivo de reflexionar acerca de posibilidades de construir normativa regional considerando que “el DIDH tiene un carácter subsidiario



y complementario con la jurisdicción interna” de cada país.

Relacionado, también, con el tema del DIDH se incluye el texto “Alcances de la ‘Convención internacional de trabajadores migrantes y sus familias’ de la Organización de las Naciones Unidas y su impacto en los países centroamericanos suscriptores”. En este se realiza un esbozo de la normativa de la Organización Internacional del Trabajo, convenios, informes y estudios relacionados con los derechos de las personas trabajadoras migrantes que han sido base fundamental para la Convención Internacional de Trabajadores Migrantes y sus Familias. Con respecto a este último instrumento, el autor realiza un análisis jurídico sobre los países de Centroamérica que lo han ratificado, con excepción de Costa Rica y Panamá que no lo han hecho ni tampoco lo han firmado. El autor manifiesta que los Estados signatarios de la Convención reconocen la competencia del Comité de Trabajadores Migrantes, por lo que se hace necesario que los otros dos Estados que no han firmado y ratificado lo hagan para “articular recomendaciones generales y, colateralmente, no excluir a comunidades migrantes”.

Además, se incluye el título “Tendencias de la migración intrarregional en Centroamérica”. En este artículo se realiza un análisis con respecto a elementos importantes que han generado cambios en la migración centroamericana, desde ser considerada como una región expulsora, a ser una región en la que se

da la migración interna y, también, la recepción de migrantes temporales de origen externo a Centroamérica. Estos cambios en la dinámica de la migración no solo generan diferentes problemáticas, sino que implican un llamado de atención a la búsqueda, propuesta e implementación de nuevas políticas estatales y regionales integrales que consideren las variantes del fenómeno y, sobre todo, los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias.

Continuando con el tema de la región de Centroamérica, el texto “Tendencia de la migración cubana y su impacto en la región centroamericana” tiene como objetivo “facilitar la comprensión de la migración en un contexto de flexibilización y establecimiento de nuevas relaciones entre el Caribe y Centroamérica”. En este se realiza en un esbozo histórico de la emigración cubana hacia Estados Unidos y las políticas migratorias que han estado en el centro de esta realidad; también, se analiza la situación de la emigración hacia otros países latinoamericanos, para luego profundizar en la crisis migratoria en Centroamérica en los últimos años. El trabajo también hace un llamado a la reflexión para que los países de la región generen diálogos acerca de los retos, necesidades, procesos importantes para aprovechar los flujos migratorios, en tanto estos no solo pueden verse como negativos, sino que contribuyen de manera importante al desarrollo de las sociedades.

El trabajo titulado “La reforma migratoria en Estados Unidos: Perspectivas de cambio y continuidad” realiza un análisis de la migración desde la óptica de la seguridad como se ha abordado en Estados Unidos, como país receptor de migración internacional, en este se muestra cómo se ha dado un proceso de cambio político electoral en dos administraciones, Bush y Obama, lo cual ha incidido en la política exterior estadounidense. Según la perspectiva del autor, en la administración Bush existía una visión de las personas migrantes como amenaza, lo que restringió la agenda migratoria y generó muy pocos avances; en la administración Obama empieza a darse un reconocimiento de la contribución a la sociedad de los sectores inmigrantes latinos.

El siguiente trabajo se enmarca en el contexto de Argentina, titulado “Imaginario sobre los derechos humanos de migrantes internacionales en el sistema judicial: Algunos límites al principio de universalidad en el caso de Argentina”. Este tiene como propósito “analizar las representaciones sociales de miembros del sistema judicial acerca de los derechos humanos de migrantes internacionales que llegaron a Argentina a partir de la segunda mitad del siglo XX”, lo cual se aborda desde los derechos ciudadanos y las políticas migratorias, por medio de una contextualización de la situación de las migraciones en Argentina, el avance de las políticas migratorias y la ciudadanía restringida. Lo anterior remite a procesos de exclusión social

de las personas migrantes, a pesar del avance en la normativa y a considerar que “los imaginarios y las representaciones sociales que se construyen en el sistema judicial acerca de las personas migrantes, como sujetos titulares de derechos humanos, incide en el lugar en que es posicionado el ser extranjero dentro de la configuración social”.

También, se incluye “El Plan Nacional de Frontera en Brasil: ¿Un nuevo proceso de militarización?” que permite tener una visión acerca de los escenarios, discursos y políticas en las cuales se presenta la frontera de Brasil como un espacio en el que se ponen en práctica técnicas de control y vigilancia de la población y no como espacio prioritario en la agenda de políticas para el desarrollo y la inclusión social. Además, la autora reconoce que se han dejado de lado “políticas públicas efectivas para el cotidiano y la vida de la población que usa la frontera como su espacio de circulación y habitación”.

Para concluir este número se incluye el trabajo “Itinerarios de la añoranza; construcción de la comunidad translocal”, en el cual el autor hace un análisis desde la narrativa de los actores migrantes de acuerdo con una visión multisituada en la que aborda la trama de relaciones de la comunidad translocal mixteca de El Rosario, México. En este se refleja una serie de prácticas cotidianas en entornos virtuales (*Facebook*, *Youtube*) que realizan comunidades situadas en México y en Estados Unidos, para mantener sus vínculos y sentido de

pertenencia por medio de la manifestación de emociones de nostalgia que superan los controles estatales de las fronteras geográficas.

M.DH. Evelyn Cerdas Agüero
Directora, editora
Revista Latinoamericana
de Derechos Humanos

